

LA DEMOCRACIA.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO I SOCIAL.

AÑO I.

CONCEPCION, SABADO 27 ENERO DE 1872.

NUM. 68

CRÓNICA ESTRANJERA.

MOVIMIENTO DE EMANCIPACION ENTRE LOS SACERDOTES CATÓLICOS DE LA JIRONDA.

La *Tribune* de Burdeos publica una carta dirigida a M. Gambetta por varios sacerdotes. En su discurso de San Quintin, Gambetta expresó el deseo de ver formarse en Francia una Iglesia nacional, es decir, francesa, libre del yugo de Roma i del yugo del Estado, en una palabra, una Iglesia libre en un estado libre, según la célebre fórmula de Cavour.

Los sacerdotes de la Jironda aceptan con placer este programa que a su juicio daría al clero una fuerza mucho mayor i más saludable que aquella de que dispone hoy. No son de ahora no mas sus trabajos para realizar sus esperanzas en la reconciliación de la Iglesia i de la democracia; tal fué el objeto que tuvo en vista Lamennais cuando fundó el *Avenir*. Pero ¿estará condenada a fracasar eternamente la tentativa que se frustró hace cuarenta años?

Los autores de la carta dirigida a M. Gambetta dicen: «Continuaremos, bajo el velo del anonimato la lucha cuyo finete i objeto nos traza vuestra experiencia hasta que veaga el éxito próximo cuya esperanza tenemos el placer de aceriocar. Sin atacar los principios fundamentales de la Iglesia demostraremos: 1.° la necesidad que tiene la Francia de una Iglesia nacional; 2.° manifestaremos el plan o la constitucion de esta Iglesia que tendría la cualidad esencial de ser simpática al Estado i por consiguiente de estar en armonía completa con la sociedad moderna, siendo más liberal que la constitucion civil del clero, primera faz de lo principios de 1789 de que somos herederos.

«Nuestra Iglesia no sería una constitucion civil del clero sino una Iglesia nacional separada del Estado, libre, independiente del papa, a quien no reconocería mas que la situación que tenía en sus primeros siglos del cristianismo. Así prepararía esa anhelada fusion de todas las sociedades cristianas.

«En homenaje al libre albedrio, pedis la enseñanza sin la Iglesia; la instruccion ordinaria se dará en la escuela, i en la Iglesia la instruccion religiosa. Aunque hijo del libre pensamiento, admitis la religion como un elemento social indispensable, exijiendo sí que se mantengan su lugar.

Desgraciadamente, ella ha abandonado su lugar desde hace medio siglo. Desde entonces ha dejado de ser libre, i se deja arrastrar como una esclava a remolque de los poderes políticos i sobre todo de ese príncipe extranjero que se llama el papa. De modo que no hai ciudadanos franceses sino ciudadanos romanos.

«Razon de mas para desterrarla totalmente de la escuela.»

GRANDE RIÑA.

Una carta de San Francisco a un diario Ingles, da cuenta del siguiente hecho, que tuvo lugar en la ciudad de los Angeles:

«Hubo una riña en el barrio chino. El oficial de policia Bilderan quiso prender a un chino que habia muerto a otro; el asesino resistia. Bilderan llamó en auxilio a un ciudadano llamado Thompson; en este momento algunos chinos colocados en las dos estremidades de la calle que era estrecha, hicieron un fuego mortífero. Thompson cayó con una bala en el pecho, muriendo al punto. Bilderan fué herido en el hombro, pero consiguiendo montar a caballo bujó inmediatamente. Una niña mejicana llamada Manceria, quedó herida en una pierna.

«La multitud se reunió a prisas i atacó el barrio chino. Los chinos respondieron al ataque con tiros, i entonces 500 hombres armados estrecharon el sitio donde estaban, cortándoles la retirada. Fueroa tomados 16 chinos i ahorcados al momento por la multitud que puso fuego a las casas, pero cuyas llamas fueron apagadas. La exaltacion de los habitantes era muy grande.

«A las nueve de la noche las autoridades consiguieron restablecer el orden. Unos cincuenta chinos fueron presos. La multitud quería llevarlos fuera de la ciudad. Antes de ahorcarnos les disparaban tiros de los tejados de las casas. La multitud se componía casi toda de californianos i de la hez del pueblo.

«Todos los chinos que fueron ahorcados presentaron un espectáculo horroroso, tan mal tratados habian sido por la multitud antes de la ejecucion. Uno de ellos era una criatura de 7 a 8 años. Sobre los 16 ahorcados débense contar dos hombres mas i una mujer encontrados muertos i otro que se halló completamente desfallecido en la prision.

«Uno de los ahorcados era de los que habian hecho fuego sobre el oficial de policia i creese que los otros eran inocentes.

«Es fuera de duda que los verdaderos culpables huyeron al punto que la multitud asaltó el barrio chino.»

VEPOR GARROVA.

Patria del 21 de enero.

Fondeó ayer a las cinco i minutos de la tarde, procedente de Liverpool e intermedios.

Las noticias de Europa llegan al 21 de diciembre, de Lisboa.

Poco de nuevo ocurría en el viejo mundo.

Fancia.

Reuniones tumultuosas de la asamblea.—Proyecto para restituir sus bienes a los príncipes de Orleans.—Actitud de la asamblea.—Proyecto de acusacion contra Napoleon III.—Bazaine en peligro de ser fusilado.

Habian tenido lugar acaloradas discusiones en la asamblea nacional, algunas de ellas a propósito de un proyecto de lei del ministro de hacienda para restituir a la familia de

Orleans los bienes confiscados durante el imperio por los decretos del 22 de enero.

A propósito de este proyecto dicen telégramas de París de última fecha.

«París 19.—Ayer, en Versalles, el ministro del interior respondiendo en la asamblea a una interpelacion por el motivo de no hallarse presentes los príncipes de Orleans, ha dicho que Thiers no los desligó de su promesa, por que no fuera solo hecha a él, pero tambien a la comision. Thiers, por su parte, no renuncia el derecho de exigir el cumplimiento de la promesa.

La correspondencia de Versalles para el *Journal de los Debates* dice que la mayoría no se pronunció contra los príncipes, pero declarándose incompetente, quiso quedar estraña a la cuestion. El *Siècle* dice que la sesion de ayer no fué mala para la república i cree que fué un jaque a los príncipes.

Versalles 19.—Los príncipes de Orleans se presentaron hoy en la asamblea tomando asiento en el centro derecho. El señor Raul Duval anunció una interpelacion al señor ministro de justicia acerca de la actitud que juzgó deber tomar respecto de muchos individuos de la comuna i principalmente de Banc.

El señor Dufaure propuso que la interpelacion i la discusion quedasen para mañana.

La asamblea aprobó esta proposicion i ha resuelto que el impuesto sobre la renta tendría preferencia en la discusion de las leyes financieras.

Se habia presentado tambien a la asamblea un proyecto para acusar a Napoleon III, a sus ministros i diputados.

Se decía que la comision que entiende en las causas que motivaron las capitulaciones de la última guerra, ha recibido informes i documentos que comprometen seriamente al mariscal Bazaine. Si se prueba con evidencia la culpabilidad del ex-jeneral del ejército de Metz, la justicia militar se verá obligada a continuar el ri or empleado contra Rossel, tanto para dar satisfaccion al pueblo, como para demostrar que es tan implacable con los traidores como con los desertores.

REPUBLICA ARGENTINA.

Horrorosos asesinatos.

45 víctimas.

18 asesinatos en una misma casa.

Revelaciones terribles.

El fanatismo religioso i las matanzas del Tandil.

Otros detalles.

Leemos en los diarios de Montevideo:

No hai ejemplo en nuestro pais, a pesar del estado de guerra en que constantemente vivi-

mos, de un hecho como el que acaba de ocurrir en la provincia de Buenos Aires, con tales caracteres de ferocidad que pudiera tomarse como una creacion de los novelistas del jénero sangriento.

Un grupo de bandidos atropella la cárcel del Tandil i aumenta sus filas con los criminales, constituyendo así una division de 150 hombres sedientos de sangre, cuyo programa, según declaraciones de algunos de ellos, era robar i matar a los extranjeros que encontrasen, fraccionándose en varias partidas que ya habian hecho 45 víctimas, entre hombres, mujeres i niños.

Una de esas partidas asaltó el 1.º del corriente la casa de negocio de Chapar i C.ª, i sin que hubiera resistencia, cuando iban a ser favorecidos con caballos, aquellos bárbaros dieron la señal de la matanza, i en pocos momentos fueron apuñaleadas, degolladas i mutiladas horrorosamente las 18 personas que habitaban la casa, incluso cuatro niños i algunas mujeres.

Conocido el *massacre* se reunieron los vecinos i emprendieron la persecucion de aquellas fieras, logrando matar 8 i aprisionar 5.

El gobierno comprendiendo sin duda la influencia que pudiera ejercer en Europa ese hecho inaudito, respecto de la corriente de inmigracion, ha tratado de atenuarla dictando medidas enérgicas para que sin descanso sea perseguido el pequeño ejército de bandidos ávidos de sangre i de esterminio al extranjero.

Como mas de una vez la prensa bonaerense se ha complacido en exajerar hechos criminales ocurridos en este pais, especialmente la *República*, que suele pintarnos poco ménos que como caníbales a pretexto de cualquier crimen, de esos que ocurren siempre, i en todas partes, observaremos que jamas, ni aun en medio del profundo desconcierto que ocasiona la guerra, ha recorrido nuestra campaña una cuadrilla organizada de asesinos, contándose apenas desde que se estableció el servicio de diligencias, el hecho de haber sido acometida una de ellas por cuatro individuos cuyo móvil era el robo.

Los bandidos no dieron tiempo a que los peones i demas jente del establecimiento pudieran armarse para defenderse, así es que todos fueron asesinados del modo más bárbaro i cobarde que se puede imaginar.

Un vecino que estaba en la casa de negocio del señor Chapar, en los montes del suceso, pudo escapar por tener un buen caballo, dió parte al alcalde, el que reunió inmediatamente un número considerable de vecinos i persiguiendo a los bandidos les pudo dar caza batirlos i matar cuatro de ellos i tomarles dos prisioneros.

Los bandidos aprehendidos declaran que ellos formaban una partida como de ciento cincuenta individuos que se habian dividido en tres o cuatro fracciones, para perseguir i robar a todos los extranjeros que pudieran hallarse por esas inmediaciones.

que la agitaba, que cada espresion me parecia una ternura.

Llegamos al castillo. Nos esperaba una recepcion organizada por Mr. Girard, mi intendente, i por Toby. Todos los servidores i arrendatarios de Chazol habian sido convidados para un festin sobre el césped. «Los vivos» nos recibieron, la escala estaba cubierta de flores, i adornada con guirnales de verdura. Tomé de la mano a Viergie i pasamos. Cuando llegamos a sus habitaciones en las que la esperaba su doncella de cámara.—«¡Hémos aquí en vuestra casa, mi linda Condesa, exclamé, besándole la mano.

—¿Me permitis cambiar de traje? me dijo. Al fin, estábamos casados, libres, felices, lejos de las miradas que desde la mañana pesaban sobre nosotros i helaban las espansiones de nuestro corazón. ¡Iba a principiar nuestra dulce e íntima existencia! ¡Qué felicidad! ¡Qué esperanza! ¡Qué porvenir! Mi corazón parecia romperse de puro lleno. La esperaba en su pequeño salon donde habia colocado el retrato de mi madre, que habian cuidado de rodear de flores, como si quisieran que este otro buen ángel de mi destino anhelara tambien por la bienvenida de Viergie.

Un pequeño ruido en la puerta, me hizo sobresaltar, en seguida oí su voz. ¿Puedo entrar? dijo.

Me lancé a su encuentro, en la mitad del camino me detuve sorprendido viéndola aparecer vestida con un traje desombrio i riguroso luto que habia llevado al día siguiente de la muerte de la Mariasse. Entró pálida i fria, era de no conocerla. ¿Dios mio! ¿Qué ha sucedido? dije tratando creer en alguna niñada que no podía comprender.

una atmósfera de alegría. Habia en este matrimonio un encanto romanzesco que penetraba todos los corazones. D'Ambly no economizaba los elogios sobre Viergie. Sin embargo, una sombra oscureció nuestra alegría. La pobre Jenoveva está peor este día, i mi tia estaba preocupada con el viaje proyectado. Por otra parte, el médico le daba toda seguridad instándole para que no retardase su viaje.

En fin, llegó la hora. Como lo habiamos convenido, mi tia salió con Jenoveva i con Viergie. Despues de algunos momentos de charla, dejé a mis amigos en la mesa, i me fui a juntar con mi mujer. Nuestros adioses fueron tiernos, los adioses; Viergie se habia quitado su corona i su velo. Puso un ancho manto sobre su traje de novia, un gran sombrero de paja sobre sus cabellos i nos escapamos por el césped para tomar nuestro carroje que nos esperaba en la puerta del parque. Llegamos allí como ahogados con la carrera, pues habiamos corrido como dos niños, como si hubiésemos tenido miedo de ser llamados. A penas habiamos podido decirnos una palabra en toda la mañana.

«En fin, Viergie, miña, le dije, ya eres mi mujer!

Poniamos el pié en el camino. . . . Ella iba a responderme cuando un hombre se encontró delante de nosotros. . . . Era Marulas.

Al jesto que no pude contener, dió un salto hácia atrás.

—¿No me permitirá el Señor Conde, ofrecerle mis votos a la Condesa de Chazol? dijo, mostrando un ramo que traía.

Viergie se puso completamente pálida. Avancé un paso hácia este pillo viejo, pero ella me detuvo, en seguida marchando hácia él, con una calma extraordinaria, tendió la mano i tomó el ramo.

FOLLETIN.

JUAN DE CHAZOL

por Mr. MARIE UGAR.

(Traducido para la «Democracia»)

(Continuacion.)

Los carrojes estaban enganchados, partimos para Severol. Tu sabes lo que es un casamiento; pero lo que no sabes, es la emocion severa i profunda que oprime el corazón cuando, arrodillado ante el altar al lado de una niña pura, se oye el casto i solemne voto de una alma que se entrega i se liza para siempre a la vuestra. . . . Somos, René, de aquellos que creen en Dios; pero no nos hemos escapado de aquellas puntas de escepticismo que hacen vacilar la fé en el dogma. . . . ¡Pues bien! te lo juro. Cuando al pasar a su dedo el anillo bendito encontré su mirada conmovida, volví a encontrar la sencillez de mis creencias. . . . Es necesario contarte estas impresiones para que comprendas mi desastre. Hai sensaciones que no se sienten mas que una sola vez. Cuando nos separamos de la Iglesia, llevandola del brazo, en el pensamiento de que me pertenecía, de que nuestras existencias estaban unidas para siempre, me pareció que desde ese momento solamente dotaba mi fuerza, i la enerjia de mi pensamiento, como si hasta entonces no hubiera tenido la nocion severa i verdadera del destino humano. . . . Creia ver en su frente la turbacion de su alma enternecida. . . . Nos volvimos a la Mornière. Todavía algunas horas de violencia i ya seriamos para siempre el uno del otro. El brillo de nuestra felicidad formaba al rededor nuestro

Dicen tambien que el día anterior, es decir, el 31 de diciembre atropellaron la cárcel del Tandil i dieron escape a todos los presos, los que se les incorporaron; que ántes de ir a lo del señor Chapar, ya se habian cometido otras tropelías en otras partes de aquellas inmediaciones.

La escena que presentaba la casa del señor Chapar era horrible; equi cuerpos separados de las cabezas, allí cadáveres de niños mutilados, todas las piezas i los muebles llenos de sangre.

A una de las sirvientas de la casa le habian abierto el pecho, e introducido el palo de una silla.

A un peon le habian cortado un brazo i lo habian tirado arriba de un armario.

Un niño de dos años tenia todo el cuerpo cubierto de puñaladas.

No se ha encontrado ningun cadáver que no estuyese bárbaramente estropeado o estúpidamente profanado.

Estos datos nos han sido suministrados en la casa de comercio de los señores Chapar i Beilock, situada en la calle de Venezuela, 147. Estos señores recibieron anoche un chasque del Tandil, portador de estas horribles noticias.

La justicia debe ser ahora inexorable i castigar con severidad de la lei a los culpables.

—A los terribles detalles dados ayer en carta de última hora, sobre los asesinatos en el Tandil, tenemos que agregar hoy los siguientes, únicos conocidos hasta este momento:

El 1.º de año ha tenido lugar ese suceso extraordinariamente bárbaro, en la casa de comercio de los señores Chapar i Ca., situada a cinco leguas ántes de llegar al Tandil, paraje denominado Posta de canales.

Es verdaderamente horrible. He aquí los detalles que hemos recojido esta mañana, garantiendo su exactitud.

La familia de Chapar, compuesta del marido, la señora i cuatro niños, el mayor tenia siete años i el último seis meses, se hallaban en el interior de la casa, los peones del establecimiento estaban ocupados en los trabajos ordinarios.

De pronto aparece una partida de individuos, todos armados, se calcula pasaban de cuarenta i solicitaban del señor Chapar algunos caballos para perseguir a un asesino que decian vagaba por esas inmediaciones.

El señor Chapar se disponia a darles lo que le pedian, cuando uno de los de la partida que hacia cabeza, dió el grito de ataque e inmediatamente el señor Chapar fué ultimado a cuchilladas i balazos, lo mismo que el resto de los habitantes de la casa, incluso los pequeños niños i las indefensas mujeres.

Tenemos a la vista la *Tribuna* de Buenos Aires del 9 del corriente.

Dá importantes detalles sobre las matanzas del Tandil. Segun ellos, los asesinos del Tandil, no son handoleros sino fanáticos impulsados por la ignorancia i por un viejo farsante que se titula dios, médico, adivino i santo. El proyecto de los asesinos era concluir con todos los extranjeros que cayeran en sus manos.

Diez i seis asesinos habian muerto en choque con las tropas que los perseguian; se sabia que los bandidos habian muerto treinta i seis personas.

LA DEMOCRACIA.

CONCEPCION, 27 DE ENERO DE 1872.

LA DERROTA.

La cuestion cementerios ha terminado, como puede verse en nuestro número anterior, con la nota del señor ministro del interior contestando la del metropolitano de fecha 12 del actual.

La conclusion de la controversia revela claramente que la humanidad, la justicia i la civilizacion han obtenido un triunfo no despreciable; que nadie puede ya detener la marcha de las ideas progresistas que animan a la mayoría del país, que nadie puede impedir que la libertad produzca sus deseados frutos: ni una mitra con todo su denuedo i orgullo, ni un círculo político con toda su ambicion i retroceso.

El jesuitismo-católico-político empleó todas sus fuerzas, quemó todos sus cartuchos sin conseguir otra cosa que una vergonzosa derrota. Quería apoderarse de todos los cementerios en que hasta ayer no mas se habian inhumado solo los que contaban con su venia, queria tener por maldito un lugar por el hecho de contener el cadáver de un impenitente, musulmán, protestante, queria que los restos de estos *condenados* no pudieran divisar siquiera los de sus hermanos, padres o amigos que habian seguido distinta doctrina, queria

que los ciudadanos que acompañasen al réprobo muerto no tuvieran siquiera el placer de gozar de la sombra que arrojasen los árboles divisorios, queria, en fin, execrar i maldecir el pedazo de terreno que la humanidad señalaba para sepultura de ciudadanos que habian prestado, que prestan o que pueden prestar servicios no despreciables al país, servicios que este no podia talvez satisfacer de otro modo que asegurándoles respeto i tranquilidad para despues de sus días. I ¿que consiguió? No otra cosa que el país conociese mas detallada i claramente que sus tendencias i propósitos jamas podrán labrar su bienestar. ¿Que consiguió? No otra cosa que hacer contemplar al mundo cuan tristes resultados, cuan amargos frutos están llamados a cosechar el fanatismo i la intolerancia;

¿Que consiguió? Manifestar una vez mas que la caridad es en su campo una planta parásita, una ilusion o un miraje;

¿Que consiguió? El reproche de unos, la compasion de otros, el desprecio de la mayor parte;

¿Que consiguió? Una vergonzosa derrota i con ella su vergüenza eterna ante la humanidad i la civilizacion.

He ahí los frutos que ha cosechado, que los saboree hasta esprimir su último jugo, hasta consumir sus cáscaras, que nosotros no harémos sino dirigirle una mirada de compasion que es lo único que podemos proporcionarle, porque, quien ama el peligro i no se aparta de él apesar de dárselo a conocer, no tiene derecho a mas.

Mientras tanto el gobierno ha recojido un pláceme, que pudo ser mas placentero si hubiera querido avanzar todavía un paso en el terreno en que se presentó, que hubiera sido mas bello para el progreso i la libertad, si por un momento se hubiese sacudido del todo de las preocupaciones de un pasado que ya no ha de volver; con todo, ha conseguido un triunfo que mas tarde será completo, como no lo dudamos, i ese triunfo, obtenido apesar de las gritas de los retrógrados, asegura un porvenir de bellas esperanzas para la democracia.

La cuestion, como hemos dicho, está ya terminada a lo menos por parte del gobierno, pero no puede jamas estarlo para aquellos que buscamos junto con la rejeneracion del pueblo, la constitucion del país bajo las bases mas amplias de libertad, mientras esto no sea una verdad, nuestra tarea no ha concluido. Esperamos la oportunidad para renovar el combate.

EL FERROCARRIL DEL MALLECO.

La creacion del ferrocarril al Malleco está preocupando la atencion pública de un modo harto pronunciado. Las cuestiones, que dimanen de llevarlo por las márgenes del Bio-Bio o por el Salto, directamente a los Anjeles, son de una importancia que nadie puede desconocer, i de aquí que unos prefieran la primera de las líneas enunciadas i otros trabajen con teson por que se adopte la segunda.

La materia es vasta i se presta a sérias discusiones i estudios; el gobierno se halla en el caso de esperar que la luz se haga para decidirse; así lo ha manifestado i ha obrado cuerdamente, i confiamos en que su resolucion final será dictada por la verdadera conveniencia pública postergando cualquier otro móvil que a ella se oponga.

Ya nosotros hemos dado a conocer cuál es la opinion que seguimos a cerca de las dos líneas propuestas; si estamos en el error, esperamos que alguien que se interese por el bien del comercio i de la industria en general, nos lo manifieste i si los fundamentos o razones que alegue son la espresion de la verdad no vacilarémos en ponernos de su lado.

La línea por las márgenes del Bio-Bio, hemos dicho, que no reporta las

ventajas que se deben haber tenido en vista, al tratar de levantar el ferrocarril al Malleco. Porque ¿cuáles son los puntos que siguiendo el trayecto indicado se benefician con la línea férrea? No serán, por cierto, Santa-Fé, Nacimiento i demas situados a las orillas del río, porque todos ellos tienen a este como medio fácil i espedito de conduccion. ¿Despreciarian esos lugares las comodidades que la naturaleza les ha proporcionado por aprovecharse de las que les suministre la industria humana? Mucho lo dudamos; i tanto que esta duda está mui próxima a la negativa, pues que nadie querrá recargar sus productos con gastos no despreciables.

Supongamos llevada la línea por el trayecto señalado por M. Poisson; de Santa-Fé parte el ramal para los Anjeles; recojerá todos los frutos de la isla de la Laja i los conducirá al primero de los puntos designados ¿los agricultores, llegados aquí sus productos, preferirán el río o continuarán la conduccion por el ferrocarril? Mucho tememos que lo último no acontezca, porque el flete por lanchas i vapores, establecida la competencia, será, estamos seguros, ménos que la tarifa que aquel adopte; tenemos entónces una pérdida considerable para el Estado en las entradas lo que por cierto no puede ser conveniente. Por otra parte, la hacienda de Santa-Fé que es una de las mas productivas no necesita de línea férrea, pues, como ya hemos dicho, tiene el río para el transporte de sus frutos. Nacimiento i su territorio tampoco creemos obtenga beneficios con semejante línea, puesto que para aprovecharse de ella, o tiene que llevar sus frutos a Santa-Fé, atravesando el Bio-Bio, o tiene que conducirlos a Negrete, recorriendo una distancia, por lo ménos de seis leguas, i en uno i otro caso, los fletes suben lo que no conviene ni al comercio ni al productor, siéndole mucho mas barato el empleo del río. No tomemos en cuenta a Nacimiento, pues que la línea le es del todo inútil.

Ya vemos lo escaso que es el territorio a que el ferrocarril del Malleco, llevado como lo pretende M. Poisson i unos pocos que teniendo sus propiedades a orillas del Bio-Bio i pudiendo aprovechar, como lo han hecho hasta hoy, este medio natural de transporte, quieren, sin embargo, contemplar en su misma cara, la fuerza del vapor i el humo i chispas de la locomotiva, que debe llevar alimento i vida.

Si se adopta la via del Salto directamente a los Anjeles, no solo se protege el dilatado territorio i valiosas propiedades del departamento de Rere como son los de los Señores Masenlli, Pino, Prieto, Jarpa, Segueles i varios otros, sino que se beneficia tambien las no ménos productivas de Canteras, San Lorenzo etc. fundos que, como hemos dicho en otra ocasion, producen cada uno de ellos, mas que toda la isla de la Laja. I sobre todo, ¿porqué se huye de llevar el ferrocarril directamente a los Anjeles? ¿Por ahorrar un trayecto de 14 kilómetros? Pero que importa ese ahorro, si se vá a producir un beneficio tan grande a la agricultura i a la industria de un estenso e importante territorio.

NACIMIENTO.

CORRESPONDENCIA DE LA «DEMOCRACIA.»
Enero 12 de 1872.

Sabido es, señor Redactor, que el séquito infalible de los designios es la ira i el despecho, la hidrofobia i la venganza.

Las merecidas decepciones que en las personas de sus jefes ha hecho experimentar el Gobierno Errázuriz al Olimpo Clerical de Chile, no solo parece que ha exaltado la flemas de todo tonsurado, sino que los ha hecho enristrar lanza para fulminar en todas partes los rayos de su cólera. Se les ha dado una mala pasada i los hombres de sotana no son sujetos que toleren jugadas a carta vista cuando no son ellos los que tallan. Cuando el naípe está en sus manos, el ardid i la intriga se disputan el dominio en cada lance; son hábiles prestidigitadores. Pero cuando al primer albur se desconcertan sus cábalas i se hace abortar sus

argucias, entónces ellos se indignan i, como al presente, calándose el gorro sacro e invocando por antifrasis la justicia, se lanzan impávidos en pos de la revancha deseada. Eso buscan ahora con ahínco: quieren desquite, pero hallarán castigos; quieren laureles i encontrarán abrojos; se forjan triunfos i solo hallarán derrotas.

Richelieu en Francia, *chasqueó* a los que pretendian derrocar su poder: Errázuriz en Chile *chasquea* a los mismos que lo elevaron. En Francia la comedia tuvo su parte trájica i Marillac perdió la cabeza; pero en Chile todo será cómico, *chasqueadores* i *chasqueados* se confundirán en un mismo sainete. Los clérigos serán EL MÉDICO A PALOS, el apaleador será el Gobierno i la ficticia enferma será la Nacion. Esto es exacto: con la paliza al jesuitismo, Chile podrá verse con su amante el *progreso* i unirse a él con indelebles vínculos. ¡Benditas sean semejantes palizas!

Pero los clérigos consideran la jugada de mala lei i el chasco les parece un atentado sacrilego, un avance traidor i desleal. Por eso claman venganza.

A falta de mejores medios, «nos despicarémos han dicho, en las personas de nuestros compañeros de antaño, los partidarios de Errázuriz. Si este, a quien nosotros encumbamos al primer magistrado de la República parece haberse bañado en *Leteo*, olvidándose de nuestros beneficios, nosotros, inspirándonos en el ejemplo de Carlos IX i Felipe II, i bebiendo en las doctrinas del *Santo Oficio*, ya que no podemos ser los inquisidores de sus cuerpos, vestiremos el *Sambenito* a todos sus actos.—Todo lo que no sea ultramontano será insensato, todo lo que no emane de nosotros llevará el sello del absurdo, el estigma del error i de la necesidad.» I como lo verá Ud. mas adelante, señor Redactor, en Nacimiento se ha dado ya principio a esa tarea de revancha, cuya iniciativa ha cabido en suerte al ya celeberrimo presbítero García.

Vni a reseñarle, señor Redactor, el jocoso sainete representado por este caballero i un señor Ruiz, en el acto de los exámenes que tuvieron lugar en este pueblo a principios del mes presente. Ambos han asumido los roles protagonistas i por cierto que sus orijinales payasadas han sido de un efecto ridículo irreprochable. Irémos por partes.

Eran las doce del día 6, tercero de los exámenes, cuando el señor García, exhibiendo su título de comisionado Municipal, se presentó a presenciar los exámenes de la escuela de niñas. Su mision ostensible era, como lo hemos ya insinuado, *presenciar* la prueba, sin tener derecho para inmiscuirse en las funciones de la comision, nombrada *ad hoc*, ni ménos poder para constituirse en su mentor i jefe. La comision poseia todas las facultades, toda la libertad necesaria para el perfecto desempeño de su cometido, i era dueño absoluto de sus actos funcionarios.

Como todas las corporaciones que son representantes i delegadas de la autoridad, estaba prevenida de amplia independencia i de perfecta libertad. El comisionado Municipal no era, pues, allí, mas que un testigo, cuya única facultad era cerciorarse del estado de la instruccion para informar de ella a sus comitentes.—Verémos como comprendía, o mas bien como finjía comprender el presbítero García el alcance i objeto de su cargo.

Al presentarse en la sala, la comision, por un acto de cortes urbanidad, mui propia de jentes cultas al tratar con un hombre revestido del carácter sacerdotal, tuvo la malhadada ocurrencia de poner en sus manos el libro registro i de cederle asiento en la mesa, precisamente en el centro de ella.—No necesitó mas, el Sr. Cura, para conceptuarse allí el único mandatario.

Incontinentemente llamó a las alumnas a exámen, i con su acostumbrado adusto ceño, se aprestó a manifestar a todas que aun hai Salomones en el presente siglo i que tenían ante sus ojos una rutilante lumbrera. El Cura se olvidó en efecto, del linaje de establecimiento en que las niñas se instruian, de los diminutos i compendiosos textos que estudiaban, del poco tiempo há que cursaban algunas, i hasta de la edad misma de las examinadas; i acordándose solo de que era un Dupanloup en Teolojía, un Bello en Gramática, un Cantú en Historia, i en Filosofía un Balmes (aparte de ser en Latin un Ciceron i un Biante en Griego,) dirijió a las niñas las mas descabelladas i estravagantes preguntas científicas. En su nimio prurito de lucirse, el Cura se olvidaba de estar en una escuela meramente elemental. Se figuraba estar en LEQUEO conferenciando entusiasmado con los siete sábios de Grecia.

Como consecuencia de tal conducta, las R empezaron a correr pareja con cada una de las interrogaciones del Cura, i el llanto de las alumnas (de quienes era el *Cuco*) a correr a raudales por sus avergonzadas mejillas. La preceptora i aun la misma comision (a excepcion de un miembro adicto al Cura) que veian injustamente reprobadas a niñas que por sus pruebas de días pasados, les constaba que sabian bien sus exámenes, pidieron, la una en uso de su derecho, i la otra en cumplimiento de su deber, que se rectificase la prueba de una alumna, altamente aprovechada, i que en todos los ramos ya sometidos a exámen, habia

BANCO NACIONAL DE CHILE.

CAPITAL SUSCRITO \$ 10.000.000.—CAPITAL PAGADO \$ 2.500.000.

FONDO DE RESERVA, \$ 500.000.

CONSEJO JENRAL DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.

Juan Federico Garbe, Valparaiso.

VICE-PRESIDENTES.

Francisco Smith, Valparaiso.

Antonio Escobar, Santiago.

CONSEJEROS.

Santiago Heywood, Valparaiso.
Guillermo L. Macqueen, Valparaiso.
Carlos Pini, Valparaiso.
Ernesto Decombe, Valparaiso.
David W. Allardice, Valparaiso.
Juan Brown, Valparaiso.

José Cerveró, Valparaiso.
José Beza, Santiago.
José Rafael Echeverría, Valparaiso.
Juan del Sol, Valparaiso.
Pedro N. Marcoleta, Valparaiso.

OFICINA DE VALPARAISO.

Guillermo P. Wicks, Director Jente.

OFICINA DE CONCEPCION.

Federico Gerdtsen, Ajente.

OFICINA DE LA SERENA.

José Arias Calvente, Ajente.

OFICINA DE SANTIAGO.

Alejandro Vial, Administrador.

OFICINA DE TALCA.

Eduardo Bennett, Ajente.

OFICINA DE CHILLAN.

Jorje C. Schythe, Ajente.

MEMORIA

Presentada por el Consejo Jeneral de Administracion a la decima tercera Junta Jeneral Ordinaria de los Accionistas.

Cumpliendo con lo prescrito por los Estatutos, el Consejo Jeneral de Administracion tiene la satisfaccion de someter a la Junta Jeneral de Accionistas el Estado de las operaciones del Banco hasta el 31 del mes próximo pasado, con un resumen de la cuenta de Ganancias i Pérdidas, que arroja un saldo liquido de \$ 320,449.87, el que el Consejo propone se divida i reparta como sigue:

FONDO PARA DIVIDENDOS.

HABER.

Saldo del semestre anterior \$ 119,195 31
Id. de Ganancias i Pérdidas \$ 320,449 87 \$ 439,645 18

DEBE.

Gratificaciones a los Jentes i Empleados \$ 10,230
Dividendo ordinario del 6% mas un bonus de 4% en todo 10% por el semestre sobre el capital pagado \$ 250,000 \$ 260,230
Saldo que pasará al semestre actual \$ 179,415 18

En vista del resultado satisfactorio del semestre i de haberse completado el Fondo de Reserva, habria podido aumentarse con mas el actual dividendo; pero el Consejo cree que se consulta mejor el interes de los Accionistas conservando el exeso para asegurar futuros dividendos. El semestre de que se da cuenta, así como el anterior, han sido escepcionalmente favorables, por cuanto el Banco no ha sufrido quebranto de consideracion; pero como en operaciones de tanta magnitud, no siempre es posible evitar contratiempos, el Consejo sigue el prudente principio, ya aprobado por los Accionistas en Juntas anteriores, de recomendar un dividendo que se espera poder mantener en circunstancias normales.

El desarrollo de las operaciones del Banco ha seguido una marcha progresiva, i despues de la última Junta, el Consejo se vió en aptitud de hacer una rebaja jeneral en sus tasas de cargo, la que ha podido mantener hasta ahora, a pesar de la activa demanda por capitales, reagravada con la de medios circulantes para los nuevos minerales de plata.

La rebaja en las tasas de cargo, que tanto favorece al comercio i a la industria nacional, se ha resarcido por el mayor empleo de los recursos del Banco, i aunque éste no puede dominar las leyes económicas de oferta i demanda, seguirá influyendo como hasta ahora en favor de medidas que tiendan a fomentar el bienestar jeneral del país, con cuyo porvenir se halla tan intimamente ligado.

El Banco ha adquirido un sitio en Concepcion i se ocupa de construir un edificio propio i adecuado para aquella Oficina.

En esta ocasion cumplen su periodo con arreglo a los Estatutos, los señores Consejeros, en Valparaiso, don Santiago Heywood, don Guillermo L. Macqueen i don Carlos Pini, i en Santiago, don Antonio Escobar i don José Beza, i corresponde a la Junta llenar la vacante, como así mismo nombrar Inspectores de las cuentas del actual semestre.

Valparaiso, Enero 10 de 1872.

GUILLEMO P. WICKS,
Secretario.

JUAN FEDERICO GARBE,
Presidente.

ESTADO DEL BANCO NACIONAL DE CHILE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871.

OFICINAS EN VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, SERENA, TALCA I CHILLAN.

Table with columns DEBE and HABER. DEBE includes Boletes en circulacion, Depósitos, Aceptaciones, etc. HABER includes Caja, Boletes de otros Bancos, Especies metálicas, etc.

GANANCIAS I PÉRDIDAS.

Table with columns DEBE and HABER. DEBE includes Gastos de Emision i Remesas, etc. HABER includes Producto de esta cuenta en el semestre, etc.

SANTIAGO MAC FADZEN,
Contador.

GUILLEMO P. WICKS,
Director Jente.

BANCO NACIONAL DE CHILE.

Valparaiso, Enero 10 de 1872.

En conformidad con los Estatutos, se cita a los Accionistas a una Junta Jeneral Ordinaria que tendrá lugar en ésta el miércoles 31 del corriente a las ocho de la noche, en el salon del Banco.

GUILLEMO P. WICKS,
Director Jente.

salido distinguida. Pero el Sr. Garcia, creyéndose allí un César se negó a ello, aduciendo arrogantemente que el exámen estaba ya tomado, que nada mas habia que hacer i que seria sentar un pésimo precedente llevar a cabo la repeticion solicitada. La preceptora i comision insistieron; pero el Sr. Cura persistió en su negativa i se empeñó en ella.

No necesito patentizarle, señor Redactor, que la comision al pedir el beneplácito del Cura, para ejecutar actos de su esclusivo resorlo hacia por pura deferencia i que nada tenia que consultar a nadie para obrar dentro de la órbita que sus deberes le marcaban. Así lo comprendia la comision i se pasaba de la contumacia del Cura, cuyos derechos en el asunto en cuestion desconocia completamente. Pero la comision se armó de una paciencia estoica i queriendo todavia acatar a Garcia i contemporizar con sus pretenciones, propuso que se votase entre ellos mismos si debia o no accederse al nuevo exámen pedido. De aquí surgió otra exigencia inaudita: el Cura, que por propia delicadeza debia abstenerse de tomar parte en una emergencia que él mismo habia provocado i de que era la parte mas directamente interesada, pretendia tener derecho a voto. ¿En que fundaba ese derecho? se preguntará. Ríase los lectores: en el hecho de calificarse el mas competente de todos i haber sido por dos lustros, científico profesor de Liceos e Institutos.

El caso es, señor Redactor, que se negó a Garcia el voto tan imperiosamente exigido en nombre de su erudicion, i que este caballero despues de increpar ácremente la inealificable conducta de la comision, se retiró precipitadamente de la escuela llevándose consigo a su satélite el comisionado Sr. Ruiz, que abandonó el honorífico cargo que investia, a pesar de las protestas de sus compañeros, para se ir al que, segun dijo, hacia las veces de su padre.

¿Digno comportamiento oficial que el Sr. Gobernador debe tener muy presente para modelo de los que comisiona mas tarde!

Sin narrarle los numerosos episodios que hicieron notable en la escuela la presencia de Garcia, i entre los cuales figura el de haber obsequiado VEINTE CENTAVOS i prometido voto de distincion a una niña, cuyo padre era, segun el mismo lo expresó, clerical, voi a decirle, señor Redactor, los pasos extraordinarios que el Sr. Cura tuvo a bien dar en la casa de reparacion i desquite.

Famélico de revancha, el Sr. presbítero dirijió al Gobernador una nota furibunda en que no solo acusa a la comision de ligera, injusta i parcial, sino que la califica de ignorante e incapaz de conocer el resultado de los exámenes tomados. Pide en consecuencia, amplias reparaciones, que la niña reprobada por él quede reprobada, i que se amoneste a la comision por su proceder arbitrario i torcido.

Se ha visto, señor Redactor, mas estapen las aspiraciones? ¿Se ha tenido alguna vez pretenciones que demuestren mas orgullo i ménos sentido comun? ¿esto es un ministro de Jesucristo! «El mundo es una sala de espectáculo en que uno entra, mira i sale,» dijo un filósofo célebre. El Sr. Garcia desmiente el aforismo, porque es aun mas filósofo i quiere innovar. El mundo es una sala de espectáculo; pero él no entra, mira i sale, sino que se queda en la escena para hacer el mas espiritual GRACIOSO conocido. Dejemos señor, Redactor, que coseche aplausos i mientras tanto esperaré que tenga lugar el comparendo a que el Sr. Gobernador, con motivo de la queja del Sr. Garcia, citó a este i a la comision, para ponerlo al corriente de lo que suceda mas tarde.

El corresponsal.

CRONICA.

Circulares.—Se han espedido las siguientes sobre los cementerios:

Santiago, enero 2 de 1872.—Este ministerio ha cuidado de remitir a US. el Araucano en que se ha publicado el supremo decreto del 21 del pasado mes.

Ahora llamo la atencion de US. a la necesidad de poner inmediatamente en práctica la separacion que prescribe el artículo 1.º

Es necesario que todo se arregle i todas las dificultades se allanen para evitar posibles conflictos.

Este ministerio prefiere que la separacion se haga con árboles o pequeños arbustos, es decir, lo bastante para hacer notar la division, i para indicar cuál es el lugar en que se da sepultura a los que no pueden tenerla en sagrado.

US. comunicará esta circular a los gobernadores de su provincia i oportunamente dará cuenta de que se ha cumplido lo que se ordena por el supremo decreto.—Dios guarde a US.—E. Altamirano.

Se ha espedido la siguiente circular: «Santiago, enero 23 de 1872.—Por mi circular del 2 del presente mes recomendé a US. diera pronto i exacto cumplimiento al supremo decreto de 21 de diciembre, dando cuenta en seguida de lo que se hubiera hecho en los cementerios de todos los departamentos de la provincia de su mando.

Espero que la contestacion de US. no se hará esperar por muchos dias mas i que lo resuelto por el gobierno habrá tenido fiel cumplimiento.

A pesar de lo espuesto, he querido llamar por segundo i última vez la atencion de US. a este negocio, con el objeto de repetirle que el gobierno da mucha importancia al cumplimiento de las diversas prescripciones de aquel decreto.

Ya indiqué a US. cómo habia de practicar la separacion entre el recinto que va a destinarse a la sepultacion de los cadáveres de los no católicos i el resto del cementerio.

Con árboles, con pequeños arbustos, esa separacion queda bien hecha, i esto es preferible aunque el cementerio tenga fondos para costear reja de madera o de fierro.

Sobre todo llamo la atencion de US. a un punto a que da gran importancia el gobierno.

Me refiero a la terminante disposicion contenida en el decreto de 21 de diciembre, reclamando la entrada de los cadáveres en los cementerios.

El supremo decreto quiere que en esto haya completa igualdad, que todos, católicos i no católicos, entren por la misma puerta a la última morada. US. cuidará de que esta importante disposicion se cumpla en la provincia de su mando.

Es conveniente que la nota en que US. dé cuenta al gobierno de lo que aya hecho en el asunto a que me refiero, contenga los datos siguientes: que estension tiene cada cementerio, cuál el recinto destinado a los no-católicos i como queda practicada la separacion.

US. trascribirá estas instrucciones a los gobernadores de la provincia de su mando para su debido cumplimiento.

Dios guarde a US.—E. Altamirano.

Riego de calles.—Muchos vecinos de nuestro pueblo se han quejado (i parece que con alguna justicia) de que el riego de calles se hace del modo mas imperfecto que pueda esperarse.

A mas nos dicen que el convenio con los que contribuyen a llevar a efecto esta medida de aseo, fué regar las calles tres veces por dia, convenio que segun lo ha observado todo el mundo penquista no ha rejido, ni siquiera en la décima parte de lo pactado.

Esos mismos vecinos a que nos referimos, han pagado lo que la municipalidad ha tenido a bien señalarles como contribucion para el riego de calles, de manera que, a nuestro entender tienen sobrada razon para reclamar de quen corresponda, el cumplimiento de lo convenido para el efecto indicado.

Esperamos del reconocido celo de nuestro primer majistrado, que ponga remedio a estos males, pues con ello cesarán estas ligeras quejas, que acaso son las únicas de que los habitantes de Concepcion tengan conocimiento hasta la fecha, pues nada que merezca la pena de llamar la atencion del público en jeneral o en particular de cada individuo, tenemos que echar en cara al nuevo mandatario de nuestra provincia, en el gobierno de ella.

De los departamentos de la provincia hemos oido quejarse con frecuencia a los individuos que los habitan, i no estaria de mas, que el Sr. Intendente tratase de investigar la causa que produce semejantes agravios.

Los denuncias principales son sobre la administracion de justicia que se practica en los pequeños pueblos, en los cuales, segun el dicho de los ciudadanos a quienes nos referimos, los gobernadores i subdelegados, no son empleados subordinados a una autoridad superior, sino señores investidos de omnimodas facultades que, segun las leyes que rijen a nuestra República, no debian existir.

A nombre de esos honrados ciudadanos llamamos la atencion de nuestro Intendente.

Defuncion en Talcahuano.—El miércoles 24 del presente a las dos 30 P. M. dejó de existir en Talcahuano, el conocido i respetable caballero Sr. don José Moran a la edad de 55 años, padre de una regular familia i a la que le va solo un recuerdo querido i un nombre que jamas empañó la deshonra.

El Sr. Moran natural de ese mismo pueblo que durante los últimos años de su vida solo le brindó sinsabores en lugar de halagüeñas esperanzas, que debieran ser el premio de su constante trabajo, fué un hombre jeneralmente querido por los que tuvieron ocasion de penetrar en el fondo de sus sentimientos.

Con su muerte deja el Sr. Moran un vacío que no se llenará jamas. Acompañamos a su señora e hijos en su justísimo pesar, deseándoles un pronto consuelo.

Defunciones.—Han dejado de existir: doña Marta Ziebrecht, de 35 años, de Alemania; doña Mercedes Andía de Miranda, de 73 años; doña Mercedes Concha, de 38; José María Plasencia, de 60; Juan Monteseño, de 70; Anjel Reyes, de 80; María Santos Carrasco, de 9; Manuela Cruz, de 40 años; María de las Nieves González de 58; Mercedes Elgueta, de 20; i los párvulos José Pasten, de 9 meses; Clara Luisa Herrera, de 4 i Eliseo Pardo; Jertrudis del Carmen Jara, de 1 año; Josefa Perez de 5 meses; Domitila Hidalgo, de 4; i Eloisa del Cámen Gutiérrez de 20 dias.

Botica de semana.—La del señor Ramdhor.

AVISOS.

SE VENDE—del hospital una cuadra hacia el poniente, un sitio i casa. Quien se interese pase a verse al cuartel de policia con el alferéz Sr. Reyes.

DON JOSÉ MARIA PUENTES vendió a don Juan de D. i don Calisto Puentes una casa i sitio compuesto de 10 7/8 metros de frente i fondo correspondiente, ubicado en esquina en la calle del Hospital de esta ciudad; linda al N. con sitio de don Ambrocio Barra, calle por medio; al O. con el Hospital, calle citada por medio; al S. con sitio de don José Aráneda, i al P. con S. de don Juan Ríos.
Para hacer la inscripción se avisa.
Concepcion, Enero 24 de 1872.

POR ESCRITURA otorgada el 15 del presente ante el Notario Conservador de este departamento, don Miguel Ignacio Collao, como Síndico del concurso de don Carlos A. Costa i doña Rosario Pruneda, cedió en propiedad i dominio a don Guilermo Guzman un sitio casa perteneciente al citado concurso, ubicada en esquina en la calle de Angol de esta ciudad, compuesto de 28 m. 80 c. de frente i 57 m. 60 c. de fondo; linda por el N. con sitio de don Juan José Arteaga; O. con el de la testamentaria de don Manuel M. Enriquez; por el S. con el de Andrés Moya i Carmen Suaso, i P. con la testamentaria de doña Luz Lavín.
Para hacer la inscripción se avisa.
Concepcion, Enero 24 de 1872.

POR ESCRITURA de esta fecha don Guilermo G. Delano compró en remate público un sitio i casa ubicada en la Plaza de Armas de esta ciudad, conocido por el Portal Chacon, perteneciente a la sucesion de don Andrés Chacon, mide 38 metros de frente i 53 metros 27 centímetros de fondo, lindante al frente con la Plaza de Armas; por el fondo con sitio de don Antonio Gonzalez; O. con casa del Jeneral don José Maria de la Cruz i por el P. con la de don Felipe F. Anguita. Para los efectos de la inscripción se dá este aviso.
Concepcion, Enero 24 de 1872.

Al público:

Desde hoy queda establecida por el que suscribe una línea de coches que correrá diariamente entre esta ciudad i Penco, la que tiene por objeto facilitar los medios de tomar los baños a las personas que no pueden ir a pasar la temporada a la costa.

En esta virtud saldrá un coche de aquí a las 6 i regresará de Penco a las ocho A. M. i otro saldrá a las 5 i 1/2 i volverá a las 7 P. M.

Los precios serán módicos, pues solo se cobrará 75 cts. por persona que se traslade de un punto a otro. Los que tomen asientos para ida i vuelta, en el mismo viaje, solo pagarán 1 \$ 25 cts. por ambos.

Los voleros para pasajeros se tomarán en esta ciudad en el Restaurant del portal Chacon, donde pueden tambien contratarse coches extraordinarios, i en Penco en el escritorio de don José Jesus Herrera.

Cada pasajero podrá llevar, sin pagar transporte, un equipaje que no pase de ocho kilogramos. Pasando de ahí el precio será convencional.

Concepcion, Enero 19 de 1872.
66 Estévan Contreras.

Vapor «Concepcion»

Saldrá de Talcahuano para Valparaiso el miércoles 24 de Enero a las once de la mañana.
Talcahuano, Enero 17 de 1872.
JOSÉ JEVOICH, Agente.

SE VENDE la casa N.º 70, situada en la calle de O'Higgins, tres i media cuerdas distante de la plaza de armas hacia abajo. El que se interese, vease con don Eduardo Cisternas, encargado por el dueño, para dar razon del precio.
65-az. Concepcion, Enero 16 de 1872.

AVISO.

El que suscribe, dueño i poseedor de una estension considerable de terrenos al otro lado del Bio-Bio, vende una parte de ellos *ad corpus o ad mensuram*. Estos terrenos están situados al sur de Santa Juana entre los ríos Carampangue i Taboleo, en la Subdelegacion de Culenco, departamento de Nacimiento. Son buenos en su mayor parte para siembras de trigo, e inmejorables para crianza i engorda de animales. El terreno casi en su totalidad se compone de lomas bajas i planas, con algunas montañas de importancia i excelentes agüadas, no careciendo tampoco de vegas.
Concepcion, Enero 16 de 1872.
65-az. RAMON DEL RIO.

JUDICIAL.

Por decreto del señor juez letrado de la provincia, se ha señalado el 6 de marzo próximo a la una de la tarde, para que tenga lugar el último pregon i remate de la casa i sitio embargado a don Federico Hill, por ejecucion seguida en su contra por D. Nicolas C. Schutz. Por su tasacion i demas antecedentes, los interesados pueden pasar a la secretaria del juzgado.
Concepcion, Enero 13 de 1872.
65-fe.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Venden **FELIPE E IGNACIO ANGUIA.**
66-xc.

Varias armazones para tienda
Vende a precio infimo **FELIPE F. ANGUIA.**
65-ce.

Aviso importante.

Se arriendan dos casas en Hualqui, ambas perfectamente situadas i con las comodidades suficientes para un despacho o para habitacion de familias.
Los interesados pueden verse en esta, con don Fernando Bart i en Hualqui con su dueño don Juan Hildebrant.
65—Enero 17—az.

VALES DE TRIGO

de la «Bodega de Chepe»
Compramos estos vales al mismo precio que los de nuestra bodega en Penco, con descuento de DOCE centavos por cada hectólitro.
Concepcion, enero de 1872.
63-hc.— TOMAS SMITH I CA.

SE VENDE una casa esquina de propiedad de doña Mercedes Martínez, situada entre las calles de Angol i de Freire, a tres cuerdas de la esquina de la cárcel hacia el Bio-Bio. Ucurra el interesado, a don Felipe Ruiz.
63-hc.

Aviso nuevo.

El señor Doré avisa al público i a sus parroquianos, que desde fines del mes corriente tendrá trasladado su establecimiento a la calle del Comercio en la panadería de don Pablo Laborie, frente a San Francisco.
57—Diciemb. 20—es.

Músicos.

Se desea contratar nueve individuos aptos para tocar trompa, requinto, trombones, clarinetes i dos bajos. Diríjanse los interesados al serjento retirado Díaz, o bien al que suscribe.
63—Enero 13. JUAN B. MARIN.

Máquinas de coser.



Acabo de recibir un completo surtido de las inmejorables máquinas de Singer, i en pocos días mas recibiré de las de Wanzel i medalla de oro.

Se encontrará constantemente un completo surtido de hilos i seda para vender por mayor i menor.

Relojes de oro i plata de las mas acreditadas fábricas i un buen surtido de joyas.
Anteojos por mayor i menor.
FELIPE ROSSEL.
Calle del Comercio, casa de doña Cruz Benavente.
63—Enero 10—hs.

SE VENDE UN FUNDO ubicado en el departamento de Puchacai mide cuatrocientas cuerdas de terreno; contiene de 80 a 90 mil plantas de viña i posee excelentes útiles para la vendimia, tales como vasija, lagares i alambique.
El que se interese ocurra a esta imprenta i se le dará razon.
60—Diciemb. 30—dz.

Aviso de correos.

Las carta-tarjetas introducidas hace poco tiempo en Europa con jeneral aceptacion, especialmente en los grandes centros comerciales de Inglaterra i Alemania, principiarán a espenderse en la Administracion de correos de esta ciudad desde el 1.º del actual, a fin de que el comercio i el público en jeneral puedan hacer uso de ellas.

Grandes ventajas reportará el país con la introduccion de las carta-tarjetas para la correspondencia de corta estension que no tenga ningún carácter reservado, porque solo costará cada una de ellas con su respectiva estampa de franqueo, dos centavos, en lugar de cinco que importa la carta mas sencilla.

En el anverso de la tarjeta solo podrá ponerse el nombre de la persona a quien va dirigida i el lugar de su residencia, lo mismo que en el sobre de una carta cualquiera, i el reverso servirá para escribir el mensaje que se quiere dirijir.

Las carta-tarjetas gozarán los mismos privilejios que la correspondencia particular para circular libremente por todo el territorio de la república, siempre que entren en las oficinas de correos previamente franqueadas con estampas de 2 centavos; de lo contrario, serán multadas con el doble, en conformidad a las prescripciones de la ordenanza jeneral de correos.— *Direccion jeneral de correos.*
Enero 1.º de 1872. 61

J. M. Allende i Ca.

SUCESORES DE

Tomas Smith i Ca.

TOMÉ.

Avisan a los agricultores que compran i reciben en depósito en su bodega que han abierto en el puerto del Tomé, situada al costado del MUELLE, casa del Señor H. P. Henrichsen

Trigos

i demas productos nacionales i extranjeros; los vales que emiten tienen las dos únicas condiciones que son comprar los productos que se nos depositan al mejor i corriente precio de plaza, o devolverlos pagandosenos el respectivo bodegaje, a eleccion del depositante.

Los vales que emitan en su bodega serán comprados por Francisco Masenlli i Tomas Smith i C.º en Concepcion; por Tristan Pantoja en Chillan, i en esta plaza por los que suscriben.

Tomé, Enero 1.º de 1872.

J. M. ALLENDE I CA.

60—Diciemb. 30—az.

A LOS AGRICULTORES.

Compramos trigo en vales de las siguientes bodegas:

- Del Tomé, de J. M. Allende i Ca.
- De Vergara, de José A. Díaz.
- De Santa Fé, de Manuel Hodges.
- De Mulchen, de José S. Inostroza.
- De Chepe, de Felipe Ruiz.
- De la en el Agua de las niñas, de Reinaldo Hodges, i de nuestras bodegas de Penco al mejor precio.

Concepcion, Enero 1.º de 1872.

TOMAS SMITH I CA.

60—Diciemb. 30—az.

RODOLFO TURENNE,

Recien llegado a esta ciudad, tiene el honor de ponerse a disposicion del público en calidad de afinador i compositor de pianos, con cuyo objeto ha hecho estudios prácticos especiales.

Se ofrece tambien para dar lecciones de música en el mismo instrumento.
Calle del Comercio, casa de don Juan J. Pelissier.

LA DEMOCRACIA.

PERIÓDICO POLÍTICO I SOCIAL.

La Democracia se publicará por ahora, dos veces en la semana: los miércoles i sábado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PAGO ANTICIPADO.

Por un semestre tres pesos.
Por un trimestre 1 peso 75 cts.
Número suelto diez centavos.

PRECIO DE INSERCIONES.

AVISOS: Los que no excedan de diez líneas pagarán *setenta i cinco* centavos por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. El valor será doble para los avisos de once a veinte líneas i en esta proporcion, los de mayor estension.

REMISIVOS: aquellos que sean de interes particular, cinco pesos por columna.

Toda insercion que conforme a las leyes vijentes envuelva alguna responsabilidad, deberá ser garantida por persona residente en Concepcion, a satisfaccion del Editor.

Todo aviso, comunicado o cualquiera otra insercion cuyo valor no pase de veinte i cinco pesos, se pagará adelantado.

LUGARES DE SUSCRIPCION.

- | | |
|------------------|--|
| Concepcion | Almacén de los Sres. Felipe e I. Anguita, Imp. del Comercio. |
| Talcahuano | D. Santiago Linares |
| Tomé | « José G. Nogueira. |
| Rafael | « Mateo Roa. |
| Corlema | « W. Castellon. |
| Ránquil | « Leon Casanueva. |
| Penco | « Baudilio Ferrer. |
| Yumbel | « Franc. Gutierrez. |
| San Luis Gonzaga | « Mateo Biberos. |
| Santa Juana | « Adolfo Apolonio. |
| Talcahuano | « José R. Matamala |
| Tucapel | « Ignacio R. Molina. |
| Lota | « José A. Monsalve. |
| Chillan | Oficina de la Discusion |
| San Carlos | Id. de la Probidad |
| Búlnes | D. Domingo 2º. Luco. |
| Pemuco | « Franc.º. Rodriguez. |
| Yungai | « Francisco Vargas. |
| Cauquenes | Oficina del Combate. |
| Quirihue | D. Blas Maira. |
| Cobquecura | « Fco. Javier Garcés. |
| Chanco | « Ricardo Hurtado. |
| Parral | Oficina del Iris. |
| Concepcion | D. Belisario Urivi. |
| Linares | « Manuel Zurita. |
| Anjeles | Oficina del Meteor. |
| Nacimiento | D. Alejandro Larenas. |
| Angol | « Maquel Castillo Vial |
| Santa Bárbara | « R. Badilla. |
| Florida | « José M. Muñoz. |
| Quillon | « José M. Arriagada. |
| Hualqui | « J. G. Oñate. |

ITINERARIO DE CORREOS.

ITINERARIO DE VERANO.

El itinerario de correos para el Norte desde el 1.º de octubre será diario hasta el 1.º de abril.
Lunes, martes i viernes, lleva la correspondencia por la vía de Quirihue para todos los puntos del Norte.—Salida a las 4 horas P. M.
Martes, jueves i sábado por la línea de Chillan, conduciendo tambien la correspondencia para el Norte.—Salida a las 4 horas P. M.
La línea del Nuble comprendiendo los puntos de Linares, Parral, San Carlos, Pemuco, Yungai, Búlnes i Chillan, se despacha diariamente, excepto los domingos a las 4 hs. P. M.
Llegada a esta traverson la correspondencia del Norte diariamente a las 5 hs. P. M.
No hai ninguna otra alteracion en las demas líneas, quedando tal como están establecidas.

TALCAHUANO.

Llegada.	Salida.
Todos los días a las once de la mañana i cinco de la tarde.	Todos los días a las nueve de la mañana i tres de la tarde.

CORONEL y LOTA.

Llegada.	Salida.
Diariamente a las dos de la tarde.	Diariamente a las once de la mañana.
Conduce la correspondencia para Arauco los días martes i jueves.	

SANTIAGO.

Llegada.	Salida.
Miércoles, viernes i domingo a las diez de la mañana.	Lunes, miércoles i viernes a las once del día.
Conduce la correspondencia para los puntos siguientes: Tomé, Quirihue, Cauquenes, Constitución, Talca, Benco, Curico, San Fernando, Barragana, San Bernardo, Santiago, Quillota, Valparaiso, Acunaigua, Coquimbo i Copiapo.	

ANJELES.

Llegada.	Salida.
Los días miércoles i domingo a las once de la mañana.	Los días martes i viernes a las once del día.
Conduce la correspondencia para Hualqui, San Luis Gonzaga, Yumbel, Tucapel, Santa Juana, Nacimiento, Santa Bárbara, Angol i Talcahuano.	

CHILLAN.

Llegada.	Salida.
Los viernes i domingo a las doce de la tarde.	Los mismos días a las cuatro de la tarde.
Lleva la correspondencia del Tomé, San Carlos, Chillan, Parral, Linares i Santiago.	

FLORIDA.

Llegada.	Salida.
Martes i viernes a las nueve de la mañana.	Martes i sábado a las tres de la tarde.

VALDIVIA.

No hai correos sino vapores

NUEVO ITINERARIO DE LOS VAPORES ENTRE Valparaiso, Puerto Montt e Intermedios.



VIAJES AL SUR.

SALIDA de Valparaiso	el 13 i 29
LLEGADA a San Antonio	» 13 » 29
» » Tomé	» 14 » 30
» » Talcahuano	» 14 » 30
» » Coronel	» 15 » 31 o 1.
» » Lota	» 16 » 1.º o 2
» » Lebu	» 16 » 1.º o 2
» » Corral	» 17 » 2 o 3
» » Ancud	» 18 » 3 o 4
» » Calbuco	» 18 » 3 o 4
» » Puerto Montt	» 18 » 3 o 4

VIAJES AL NORTE.

SALIDA de Puerto Montt	el 19 i 5 o 6
LLEGADA a Calbuco	» 19 » 5 o 6
» » Ancud	» 19 » 5 o 6
» » Corral	» 20 » 6 o 7
» » Lebu	» 22 » 7 u 8
» » Lota	» 22 » 7 u 8
» » Coronel	» 22 » 7 u 8
» » Talcahuano	» 23 » 8 o 9
» » Tomé	» 23 » 8 o 9
» » San Antonio	» 24 » 9 o 10
» » Valparaiso	» 24 » 9 o 10

Vapor nacional BIO-BIO.

Salida de Valparaiso para el Corral, con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota i Lebu, los días 6 i 21 de cada mes. Llegada a Talcahuano los días 7 i 22 de cada mes.
Salida de Talcahuano para Valparaiso los días 14 i 29 de cada mes.

NOTA.—La correspondencia por los vapores se despacha en la administracion de Correos a las siete i media de la mañana.

No mas Caspa ni Calvicie
NO MAS CANOSIDAD



USENSE EL TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO.
Conserva el cabello suave i lustroso.
Conserva el cráneo fresco i agradable.
Hace desaparecer todo vestijio de caspa
Impide prematura canosidad,
Impide prematura calvicie.
Es la única preparacion perfecta en su clase.
Es la que da mas fuerza i vida al cráneo.
Es la única preparacion para el cabello que es adaptable para la **SEÑORÍA.**
Comunicándole esa suave, sedosa apariencia i tacto, tan admirada de ambos, señoras i acballeros.
De venta en las boticas de G. Ramdohr i F. Godoi i en todas las perfumerías i boticas acreditadas.